

**Observaciones sobre el uso de los adverbios deícticos del castellano
(*aquí, acá* etc.) y sus formas correspondientes en catalán y portugués**

por

Kåre Nilsson

O. Introducción

En este estudio¹ me he propuesto esbozar y discutir algunos criterios que puedan caracterizar el uso moderno de los adverbios de lugar deícticos del castellano, añadiendo algunas líneas de comparación con el catalán y el portugués, ya que muchas veces estos tres idiomas tienen en común lo que los distingue de los otros idiomas románicos.

Siendo el mundo iberorrománico un dominio vasto y polifacético con bastante variación regional, he limitado mi estudio a la Península Ibérica. — Aunque por razones prácticas me he basado principalmente en fuentes escritas, estas son, en gran parte, de carácter oral (teatro y diálogos de novelas).

Fuera de obras normativas (diccionarios y gramáticas), la literatura al respecto es bastante escasa. — Allen G. Gerrard ha enfocado parte del problema en su disertación *A Study of the Usage of the Spanish Locative Adverbs "aquí" and "acá"* (Michigan 1963). No se limita a la época contemporánea, sino que describe también el uso de las dos formas en una perspectiva histórica. — En un artículo titulado "*Aquí, acá, allí and allá*" (en *Hispania* XXXVII, sept. 1954), Norman B. Sacks discute ciertos aspectos del uso moderno de estos 4 adverbios.

En lo que se refiere al portugués se puede recomendar el artículo "Systems of Deictics in Portuguese" de J. G. Herculano de Carvalho (en *Readings in Portuguese Linguistics*, Amsterdam 1976), estudio teórico elegante y conciso. — Hay que mencionar también la monografía *Die Ortsadverbien im Portugiesischen* (Wiesbaden 1968) de Heinz Kröll, en la que el autor analiza un amplio material escrito, con especial atención al lenguaje coloquial moderno. — Que yo sepa no existen estudios semejantes respecto al catalán.

1: Esbozado en una comunicación al VIII Congreso de los Romanistas Escandinavos, Odense, 17-21 de agosto de 1981 (v. *Actes*, Odense 1983).

1. El castellano

De modo general, se insiste en la oposición tripersonal (o de tres distancias, cp. los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*) y en la oposición vaguedad / precisión en cuanto a la determinación del lugar. Así, el *Diccionario de la Real Academia Española* explica las acepciones primarias de *aquí*, *ahí* y *allí* de la manera siguiente:

<i>aquí</i> : en / a este lugar	(1ª persona)	}	(oposición personal)
<i>ahí</i> : en / a ese lugar	(2ª persona)		
<i>allí</i> : en / a aquel lugar	(3ª persona)		

Las entradas de *acá* y *allá* se introducen como sigue:

<i>acá</i> : Indica lugar menos circunscrito o determinado que el que se denota con el adverbio <i>aquí</i>	}	(oposición vaguedad/ precisión)
<i>allá</i> : <i>allí</i> . Indica lugar menos circunscrito o determinado que el que se denota con esta última voz		

María Moliner, en su *Diccionario de uso del español*, y Manuel Seco, en el *Diccionario de dudas de la lengua española*, explican los significados primarios de estos adverbios de modo semejante. Los mismos criterios semánticos se reflejan también en las gramáticas.

Algunos, aparentemente inspirados por A. Bello y R. Cuervo, han querido ver también una oposición entre situación y dirección. Cf. lo que dicen dichos autores en su *Gramática de la lengua castellana* (Buenos Aires 1977, p. 146):

381. Adverbios demostrativos de *lugar*: *aquí* (en este lugar), *ahí* (en ese lugar), *allí* (en aquel lugar), *acá* (a este lugar), *allá* (a ese o aquel lugar), ...

Este última interpretación la han adoptado también Ramsey & Spaulding², Harmer & Norton³ y otros.

Los pocos que han tratado este asunto o parte de él en estudios empírico-descriptivos, han llegado a conclusiones que — a grandes rasgos — parecen confirmar lo que afirman las "autoridades" en cuanto a referencia personal y una posible oposición entre vaguedad y precisión. Sin embargo, se ha refutado el que mediante estos adverbios se pueda distinguir entre situación y dirección.

Desde un punto de vista funcional, me parece más conveniente dividir las expresiones que contienen uno o más adverbios deícticos en dos grupos principales:

2: Cf. M.M. Ramsey & Robert K. Spaulding: *A Textbook of Modern Spanish*, New York 1956, p. 573-574.

3: Cf. L. C. Harmer & F. J. Norton: *A Manual of Modern Spanish*, 2ª ed., London 1957, p. 467.

1. Expresiones en que el adverbio ha conservado un sentido propio, o sea una función más o menos *independiente*.
2. Expresiones en que el adverbio funciona como un elemento *idiomático* (sin sentido propio evidente).

En lo que se refiere a las formas que se pueden considerar independientes (lexemas), conviene distinguir entre acepciones primitivas y acepciones derivadas: En su acepción primitiva, el adverbio tiene una referencia espacial. En sus acepciones derivadas tiene referencia temporal o "temática" (término que voy a definir más abajo).

En castellano, *aquí* (con 284 casos estudiados) y *allí* (133 casos) son los adverbios deícticos predominantes. *Ahí* (82 casos) y *allá* (57 casos) ocupan un lugar intermedio, mientras que *acá* (17 casos) parece tener una distribución bastante limitada.

1.1. Uso lexemático

1.1.1. Valores espaciales

Relación adverbio / persona de referencia. — Como expresión de relaciones espaciales, los ejemplos de *aquí* y *allí* de mi material confirman de manera unívoca lo que dicen los diccionarios y las gramáticas con respecto a la referencia personal: *Aquí* denota siempre proximidad al lugar donde está el que habla (1ª persona). *Allí* se refiere siempre a un lugar donde no está el que habla ni el interlocutor (2ª persona). Podemos, por lo tanto, denominarlo adverbio de referencia a la 3ª persona.

En la medida en que se puede atribuir un sentido espacial concreto a los ejemplos de *acá* y *allá*, también parece que, por lo general, el terreno y el mapa están de acuerdo. *Acá*, en cuanto a la referencia personal, no difiere de *aquí*: Cuando indica lugar, puede considerarse un adverbio que se refiere a la 1ª persona. En el caso de *allá*, los "mapas" difieren un poco: Bello & Cuervo parecen inclinados a admitir el uso de *allá* con referencia al interlocutor⁴, y Harmer & Norton los citan sin comentarios al respecto⁵. Pero en mi material un *allá* espacial se refiere sin excepción a un lugar donde no está ni el hablante ni el interlocutor. Siendo así, no tengo motivo para afirmar que *allá* se distinga de *allí* en cuanto a la referencia personal.

Los casos de *ahí* no parecen tan simples como nos dan a entender los diccionarios y las gramáticas. Según las "autoridades", *ahí* es la forma que se usa

4: Cf. loc. cit. (§381): ..., *allá* (a ese o aquel lugar), ...

5: Loc. cit.

para indicar un lugar próximo a la persona con quien se habla. En algunos casos, sí. Pero con tanta o mayor frecuencia se refiere a un lugar mal determinado, excepto por su *falta* de proximidad a la 1ª o 2ª persona:

- (1) Unas señoras (...) que dejan los automóviles ahí abajo y vienen a vernos. (Cossío, 54)

El uso de *ahí* con referencia espacial a la "3ª persona" se *puede* relacionar con su semejanza y hasta identidad fonética con *allí*. No obstante, tal confusión me parece poco probable en los textos que sirven de base a esta exposición, considerando otro aspecto del uso de *ahí*: Mientras que *allí* es la forma predominante en estilo indirecto, *ahí* se usa en diálogos en 79 casos de un total de 82.

A propósito de *ahí* cabe recordar también que, normalmente, una situación de comunicación presupone la presencia de por lo menos dos personas a la vez (las excepciones principales son la correspondencia y las llamadas por teléfono). Pero, para indicar el lugar donde están al mismo tiempo el que habla y el que escucha, lo que se dice es *aquí* — forma no marcada con respecto a la presencia de la 2ª persona. En un contexto espacial, *ahí* se usa sólo cuando se excluye (física o mentalmente) su propia presencia en el lugar en cuestión. Por eso no extraña la frecuencia relativamente baja de *ahí*.

Vaguedad vs. precisión. — Tradicionalmente se afirma que las formas en *-á* suelen denotar un lugar menos circunscrito o determinado que las formas correspondientes en *-í*. Y estudiando mi material, se verifica que en casi todos los casos donde *aquí* o *allí* indican lugar, lo hacen de una manera bien concreta y unívoca. Las formas en *-á*, sin embargo, son un poco más complicadas de interpretar.

Comencemos por estudiar el uso de *acá*, que en este respecto presenta características interesantes. Estudiando mis ejemplos, se comprueba la distribución muy limitada de este adverbio: Parece tener una fuerte afinidad sintáctica con el verbo *venir*, siendo este el núcleo de 8 de un total de 17 frases con *acá*. Y ha solamente otros dos verbos que forman frases con *acá* cuando indica lugar: *traer* y *volver*. En este contexto cabe notar que muy a menudo los mismos verbos se usan con *aquí*, lo que parece un punto de partida apropiado para un estudio comparativo de los dos adverbios.

Sacks también observa esta duplicidad en el caso de *venir*, y la comenta como sigue: "*Venga Vd. acá* may be translated *Come over here*, whereas a proper English equivalent of *Venga Vd. aquí* might be *Come right here* (i.e. to this spot)."⁶ Sin duda una observación sutil. Pero, ¿hacemos realmente esta distinción mental al darle una orden a otra persona para que venga?

6: Cf. "*Aquí, acá, allí and allá*", en *Hispania XXXVII*, sept. 1954, p. 263.

Estudiando los casos de *venir* + *acá*, veremos que el tipo dominante son las frases imperativas. Cuando *acá* se usa en otros contextos, es modificado muchas veces por una preposición, lo que nos hace más difícil el apurar su sentido. Ahora bien: Desde un punto de vista semántico, ¿qué es lo que añade *acá* en exclamaciones como *¡ven acá!* etc.? No mucho, me parece. Al menos es muy difícil atribuirle una función semántica propia y concreta al adverbio, si se considera el sentido del verbo: *Venir* en sí normalmente expresa movimiento a o hacia el punto donde está el que habla, y en principio esta concepción del verbo sólo puede ser modificada por una indicación de dirección o lugar que no sea *acá* o *aquí*. No obstante, una frase como *ven(ga) acá* me parece algo más enfática que el verbo *ven(ga)* solo, aunque el efecto deseado sigue siendo el mismo. Con o sin *acá*, sólo señalo un deseo de incitar a alguien a acercarse, sin implicar la consumación de este proceso⁷.

Es interesante notar que después de las formas imperativas de ciertos verbos (*venir*, *volver* y, posiblemente, *traer*) parece evitarse *aquí*, mientras que en otros casos normalmente no se usa *acá*. No he encontrado ejemplos de *ven(ga) aquí* ni *vuelve / vuelva aquí* (y a mis colegas hispanohablantes les parece difícil o un poco rebuscado emplear *aquí* en dichos contextos). — Acabo de discutir la relación entre *venir* y *aquí / acá*. *Traer* (+ *aquí / acá*) es un caso semejante, y en lo que se refiere a *volver* también parece que la preferencia de *acá* con el imperativo se puede explicar por rasgos semánticos en parte parecidos a los de *venir*:

Volver admite dos puntos de partida mutuamente exclusivos en relación a la persona que habla, y el modo de acción de este verbo puede ser inceptivo, durativo o perfectivo (terminativo). Diciendo "vuelva acá" implico que la persona llamada se ha alejado del lugar donde estoy yo, y quiero hacerla retroceder. Pero *volver* también puede significar alejamiento de donde está quien habla (= *volverse*, *retroceder*): Si me ha acompañado alguien hasta cierto punto donde yo exclamo "vuelva" (o "vuélvase"), también quiero hacerlo retroceder, pero esta vez *alejándose* de mí. Me he preguntado si en este último contexto no se podría usar *aquí*. "Puedes volver(te) aquí" significaría entonces más o menos "puedes volver(te) ahora", o sea "puedes comenzar a alejarte de mí hacia el lugar de donde venimos".

En las exclamaciones imperativas, los verbos *traer*, *venir* y *volver* se pueden considerar inceptivos. Cuando se usan con aspecto no marcado, no existe la restricción sintáctica que acabo de tratar. Es posible decir tanto "vuelve acá" como "vuelve aquí" (presente), bien que la interpretación de las dos frases

7: Claro está que *ven(ga)* solo, en el sentido de *ven(ga) conmigo*, se puede usar también en situaciones donde no cabría *acá*.

sería diferente. Si los tres verbos en cuestión se usan con aspecto perfectivo (terminativo), parece imposible combinarlos con *acá*; lo que es lógico, si aceptamos la interpretación que antecede. No se diría (normalmente) "el Sr. Fulano volvió acá 3 veces", sino "... volvió aquí ...". El aspecto perfectivo implica la consumación del proceso expresado por el verbo, y – como traté de demostrar – parece que esta idea se asocia con *aquí*, siendo incompatible con *acá*.

En resumen, ¿qué es lo que se puede inducir del uso de *acá* y *aquí* en cuanto a la posible oposición vaguedad / precisión? Usándose *acá* sólo o casi sólo en unos pocos contextos direccionales, no hay razón para afirmar que exista una oposición general entre *acá* y *aquí* que corresponda al grado de precisión con la cual se quiere delimitar un lugar. Sin embargo, parece que *acá* es más vago que *aquí* con respecto a la consumación de un movimiento hacia el hablante.

Pasando a *allá*, podemos observar un rasgo sintáctico que debe de ser significativo en este contexto: Muy a menudo viene seguido de una precisión espacial mediante complemento adverbial y / o circunstancial. Ej.:

- (2) Allá arriba, en la terracita (...), acababa de aparecer el mueble. (Laforet, 16)

De este modo, *allá* se torna más o menos supérfluo. La información espacial esencial la tenemos gracias a los complementos. En algunos casos parece que *allá* desempeña un papel deíctico e "introdutorio", pero muchas veces no es más que una seudodeixis expresiva que se usa para destacar (de manera subjetiva) la lejanía del lugar indicado:

- (3) ..., y allá en Filipinas le inspiraron curiosidad las creencias y los ritos de los tagalos. (Baroja, 37)⁸

En otros contextos puede ser muy difícil captar la referencia espacial de *allá*, y a veces se nos escapa por completo. Quisiera señalar un hecho que a mi ver *presupone* una vaguedad inmanente: Acontece que *allá* se usa para designar nuestro "domicilio" después de la muerte, ¡lugar que – para la mayoría de nosotros – debe de tener una dirección muy incierta! Cf. los ejemplos siguientes:

- (4) – ¿Y qué dirán de eso por allá arriba?
– ¿Quién?... ¿Napoleón?..
– No: más arriba... El Padre Eterno. (Pemán, *coqueta*, 10)
- (5) ... yo me alegraré mucho y hasta las aplaudiré desde allá (sc. después de morir). (Pérez Galdós, 498)

Al igual que *acá*, *allá* también parece implicar cierto matiz inceptivo o imperfectivo en cuanto adverbio direccional, siendo menos explícito que *allí*

8: Cp. la expresión noruega más o menos equivalente "der langt borte på Filipinene".

en lo que se refiere a la consumación de la acción expresada por el verbo. No debe extrañar, pues, que este verbo sea en la mayoría de los casos (6 de 10) *ir(se)*; y los otros verbos de movimiento con *allá* también parecen acentuar más el comienzo o desarrollo de la acción que su acabamiento. Ej.:

(6) Voy *allá* (*sc.* para dentro) en seguida. (Pérez Galdós, 91)

Indicando dirección, *allá* tiende a conservar un sentido más preciso y concreto que en otros contextos espaciales. Probablemente es esta tendencia la que se refleja en el número relativo de complementos de *allá*; cf. el cuadro siguiente:

<i>allá</i>	<i>sin</i> complemento adverbial o circunstancial	<i>con</i> complemento adverbial o circunstancial
= dirección	8	2
= situación	10	13 ⁹

Pero, aunque *allá* denota de vez en cuando un lugar bien determinado (cf. el ej. (6) más arriba), parece que tiene en la mayoría de los casos una referencia espacial más difusa que *allí*.

En este contexto también cabe decir unas palabras sobre *ahí*, aunque a este adverbio no le corresponda ninguna forma en *-á*: Si se considera 1) que *ahí* es el único adverbio deíctico que se puede referir a la 2ª persona, y 2) que lo hace siempre, no interesa discutir el problema de vaguedad vs. precisión, ya que tal oposición carecería en este caso de base (o distinción) formal¹⁰. La realidad lingüística, sin embargo, es más compleja que el cuadro que nos presentan los gramáticos y lexicógrafos.

Primero: *Ahí* no es el único adverbio relativo a la 2ª persona. Como tal señala también una cierta distancia (física o mental) entre el hablante y el interlocutor, mientras que *aquí* o *acá* son las formas que se usan para expresar proximidad tanto de la 1ª como de la 2ª persona a la vez. *Ahí* excluye el lugar donde está el que habla, pero *aquí* o *acá* no implican una exclusión espacial del interlocutor. Siendo así, parece legítimo afirmar que *ahí* es más preciso que *aquí* / *acá* en cuanto a la referencia personal.

9: En uno de estos casos se dice "allá..., no sé dónde" (Baroja, 373). He aquí un tipo de "complemento negativo", que explicita la vaguedad de la indicación del lugar. Normalmente pasa lo contrario: En todos los demás ejemplos de *allá* + compl., este sirve para determinar con más precisión el lugar de referencia.

10: Cf. lo que dice Eugenio Coseriu acerca de la funcionalidad de las unidades lingüísticas en *Das romanische Verbalsystem* (Tübingen 1976, p. 39): "damit eine funktionelle Einheit oder Kategorie in einer Sprache existiert, muss sie einen eigenen Ausdruck haben; sonst ist eine konkrete Funktion keine getrennte Einheit oder Kategorie, sondern eine Variation einer weiteren funktionellen Einheit oder Kategorie".

Segundo: *Ahí* no indica siempre proximidad del interlocutor. Muchas veces se usa con referencia espacial a la "3ª persona", compitiendo así con las formas *allí* y *allá*. Por consiguiente, cabe comparar estos casos de *ahí* con el uso de los otros dos adverbios en cuestión.

Lo mismo que *allá*, también *ahí* viene seguido con frecuencia de un complemento adverbial o circunstancial que le precisa el sentido. Ej.:

(7) ..., yo les invito a una horchata ahí fuera, en el camino de la estación. (Cela, 32)

(8) Déjela (sc. la carta) ahí junto, en mi escritorio. (Pemán, *coqueta*, 37)

Como acabo de indicar, veo en este fenómeno sintáctico un indicio de debilidad semántica del adverbio en sí. Y, en realidad, muchas veces es difícil atribuirle un sentido espacial concreto a *ahí* también. Echemos una ojeada a los ejemplos siguientes:

(9) Terminada la letra. Ahí queda. (Pemán, *viudita*, 22)

(10) – En las teorías no pasará lo mismo – dijo Eduardo.

– No tanto. Ahí todo se construye a fuerza de talento y, a veces, de ingenio. (Baroja, 70)

¿Referencia espacial o temática? ¿A la segunda o a la tercera persona? A estas preguntas no creo que les correspondan respuestas simples y unívocas. – Fuera del uso de *ahí* con referencia explícita al lugar del interlocutor, parece que en la mayoría de los casos es posible interpretarlo como un elemento más o menos idiomático, donde subsiste una vaga noción de lo que podríamos llamar "espacialidad". Sobre esto volveremos en la discusión de las expresiones idiomáticas con adverbio(s) deíctico(s).

Situación vs. dirección. – Según algunos gramáticos ya citados¹¹, estos conceptos también influyen en la selección entre los adverbios aquí estudiados. Oposición semejante se refleja en el sistema adverbial de muchos otros idiomas, y en español se distingue entre adverbios o compuestos adverbiales interrogativos como *¿dónde?* – *¿adónde?* – *¿de dónde?* etc. Por eso me parece interesante tratar de averiguar si (y, eventualmente, cómo) se manifiesta una oposición entre función intralocal y función translocal¹² en el uso de los adverbios *aquí, acá* etc.

El latín tenía un sistema muy bien desarrollado al respecto, ya que en este idioma todas las oposiciones espaciales en cuestión se expresaban por vía sintética (cf. *hic, huc, hinc, hac* etc.). Siendo así, no debería extrañar si se pudiesen

11: Bello & Cuervo etc., véase p. 220.

12: Estos términos los he adoptado de Lucien Tesnière: *Éléments de syntaxe structurale*, Paris 1959, p. 75.

encontrar repercusiones de tales oposiciones en un idioma románico moderno. — Pero, antes de continuar, conviene esclarecer y definir lo que se debe entender por los adjetivos 'intralocal' y 'translocal': Con valor intralocal, el adverbio es "estático" y denota *situación*, mientras que con valor translocal es "dinámico" y denota dirección (cp. *¿dónde está?* vs. *¿adónde va?*).

En los sintagmas translocales con adverbio preposicionado, me parece que el adverbio en sí no expresa dirección, a diferencia de los casos en que el adverbio sirve de indicación direccional *sin* preposición¹³. Una frase como "venía lentamente hacia acá" no adquiere su dinamismo mediante *acá*, sino de la combinación de todos sus elementos. Comparemos esta frase con otra: "llegó aquí ayer", donde falta un elemento direccional explícito. En este caso toca al adverbio solo indicar el fin espacial del movimiento.

Para que no se confundan los conceptos, creo que es la función específica del adverbio lo que en primer lugar nos debe interesar. Y, lo que es más, es al adverbio solo al que se refieren Bello & Cuervo y los gramáticos inspirados por ellos, cuando defienden una oposición entre función intralocal y función translocal en los parejas *aquí / acá* y *allí / allá*.

Echemos ahora una mirada a los datos estadísticos. En este contexto considero translocales sólo aquellos adverbios que en sí envuelven la idea de dirección o fin de un movimiento, y están clasificados como intralocales todos los adverbios preposicionados. En cuanto a la distribución cuantitativa de las formas y funciones en cuestión, el cuadro siguiente refleja unos hechos interesantes:

	A Función translocal (= 'hit', 'dit')	B Función intralocal (= 'her', 'der')	C % A de B
acá	16% (7 casos)	2% (6 casos)	116%
ahí	2% (1 caso)	9% (37 casos)	3%
allá	22% (10 casos)	6% (23 casos)	43%
allí	20% (9 casos)	28% (110 casos)	8%
aquí	40% (18 casos)	55% (222 casos)	8%
Suma	100% (45 casos)	100% (398 casos)	11%

Lo que a la primera ojeada salta a la vista, son las cifras de *acá*. Aunque tiene una frecuencia muy baja, su función translocal se destaca de manera evidente. Además, cabe subrayar que *todas* las frases con un *acá* espacial menos

13: Una posible excepción son las frases translocales con *por* + adverbio deíctico, donde la preposición sirve sólo para hacer menos explícita la indicación del lugar. Ver cap. 1.2, p. 232.

una indican "lugar adonde", pero en 5 casos el adverbio viene precedido de una preposición (*hacia* o *para*), y figura en la estadística como intralocal – de acuerdo con los criterios establecidos más arriba. – También es interesante notar que *acá* representa el 16% de los adverbios translocales de mi corpus, mientras que constituye solamente el 2% de los adverbios intralocales. En suma: Mis datos parecen comprobar que prevalece en *acá* un elemento dinámico.

Pasando a *allá*, encontramos una situación diferente. A pesar de que su frecuencia en cuanto adverbio translocal es más alta que la de las formas en *-í*, la gran mayoría de las frases con *allá* no indican dirección. Además, la tabla nos muestra que todas las formas en *-í* pueden designar tanto "lugar adonde" como "lugar donde", aunque es muchísimo más frecuente esta última función.

Partiendo de los porcentajes de *allá* y de las formas en *-í*, se ve en seguida que no hay razón para afirmar que por un lado tengamos formas translocales en *-í* y, por otro, formas intralocales en *-í*. Lo que sí podemos constatar, es que *acá* constituye un caso especial, y que – *grosso modo* – las formas en *-á* presentan un porcentaje más elevado en las frases de carácter translocal que en las demás. ¿Será posible explicar este fenómeno como una reminiscencia de una época anterior con una distinción nítida entre las dos funciones en cuestión? No me atrevo a contestar aquí a esta pregunta, dada la limitación cronológica de mi material y la perspectiva sincrónica de este análisis.

En todo caso, el uso de *acá* y *allá* (pero no de *aquí* y *allí*) en construcciones comparativas del tipo *más acá / allá (de)* presupone, lógicamente, una concepción dinámica de estos adverbios. Así parece, al menos históricamente, legítimo interpretar *acá* y *allá* como formas de valor translocal, a diferencia de *aquí* y *allí*¹⁴. Pero hoy me parece más natural considerar tales sintagmas como meras reliquias sintácticas, que reflejan una oposición semántica obsoleta.

1.1.2. Valores secundarios

En el idioma se comprueba casi universalmente una tendencia a concretizar las referencias temporales y temáticas, proyectándose estas nociones en un plano espacial. Esta tendencia se refleja también en el uso de los adverbios deícticos del castellano. Pero si el adverbio tiene un valor secundario (temporal o temático), es evidente que no valen tanto los criterios de referencia espacial.

14: Si aceptamos una interpretación dinámica de las formas en *-á*, la comparación expresada por *más ... (de)* no implica más que una modificación de sentido que se puede deducir de los elementos constituyentes del sintagma, y – por consiguiente – no podremos considerar *más acá / allá (de)* como expresiones idiomáticas.

Por eso hay que buscar también otros factores que condicionen la selección entre la diferentes formas.

Valores temporales. — En mi material, los adverbios de lugar castellanos indican tiempo en alrededor del 2% de los casos registrados. Además, se usan en ciertas locuciones idiomáticas temporales. En algunos contextos, el papel del adverbio parece reducirse a dar un toque enfático y subjetivo a una indicación temporal.

Es este el caso de *allá*, en una frase como

(11) Era allá por el cincuenta y uno. (Pérez Galdós, 251)

Aquí, como en los casos espaciales paralelos (cp. ej. (3)), parece que *allá* señala un sentimiento de lejanía con respecto al lugar o momento en cuestión. Pero, objetivamente, el adverbio no añade nada a la información espacial o temporal; parece tener una mera función expresiva. En mi corpus tengo otros dos ejemplos de enunciados temporales con *allá* y en las tres frases tiene el mismo valor y forma parte de la misma estructura (*allá por* + año).

Acá no parece tener valor temporal independiente, pero puedo citar un ejemplo donde forma parte de una expresión idiomática en que se puede entrever un sentido temporal y dinámico muy debilitado:

(12) ¿De cuándo acá (= desde cuándo) es permitido que te burles de mí? (Pérez Galdós, 279)

Ahí y *allí* no indican tiempo en el material que sirve de base a este trabajo, y tampoco he encontrado estos adverbios en expresiones idiomáticas temporales. Sin embargo, no se puede negar que, en ciertos contextos, *allí* se puede referir a un momento pasado; como p. ej. en la metáfora "allí fue Troya", que se emplea para indicar el momento en que estalla un conflicto¹⁵.

A pesar de que muchas veces es difícil delimitar las acepciones de los adverbios estudiados en su contexto, *aquí* tiene, al menos en 5 casos registrados, un valor temporal incuestionable. Además de estos casos "ciertos", me parece posible atribuir un valor temporal a otras 2 o 3 frases con *aquí* que figuran en mi material; pero se trata entonces de casos más o menos marginales, como p. ej.

(13) Aquí me parece que llega quien tiene que resolver. (Pemán, *coqueta*, 61)¹⁶

Es interesante notar que *aquí* se puede referir tanto a *este* como a *ese* o *aquel* momento. En otras palabras: También aparece en contextos donde quizás fuera de esperar que se prefiriera *ahí* o *allí*. Siendo así, puede sustituir no sólo

15: Cf. *Pequeño Larousse ilustrado*, París 1978, p. 1031 (bajo "Troya").

16: En este contexto cabe mencionar también la construcción *de aquí a X días / semanas* etc., aunque en mi material no tengo ejemplos de ella.

al adverbio temporal *ahora*, sino también a *entonces* (al menos con referencia al pasado. No tengo ejemplos de *aquí* como expresión de futuro). Entre las frases con *aquí* puedo citar p. ej. "aquí fue Troya" (Pérez Galdós, 444) — variante menos corriente de la expresión metafórica a la que acabo de referirme con *allí*.

Tomando como base los textos estudiados, parece razonable concluir que, en un contexto temporal, no vienen al caso los criterios más o menos vigentes cuando se trata de determinar el valor espacial de los adverbios en cuestión. Entre estos, *aquí* parece ser el único que se usa con cierta extensión como indicación temporal independiente. En esta función tiene un carácter bastante "universal", en el sentido de que se puede referir tanto al presente como al pasado y — posiblemente — al futuro.

Valores temáticos. — Por adverbio con valor temático entiendo una forma adverbial que, en un contexto dado, desempeña el papel de (preposición más) pronombre, en el sentido de referirse a un asunto o tema tratado atrás. Ej.:

- (14) Doña Fidelidad, ¿nos dejará usted los versos?... Se podría sacar de ahí (= de ellos) un tanguillo para el Carnaval. (Pemán, *viudita*, 40)
- (15) Aquí (= en esto, en este respecto), el discípulo derrotó al maestro. (Baroja, 72)
- (16) Ahí tienes por lo que (= Esa es la razón por la que) estás como estás. (Pérez Galdós, 58)

A veces varias funciones se entrelazan:

- (17) Pero es que él era el bandido. (...) Quizá allí estaba la clave del asunto, ... (Laforet, 23)
- (18) ... y esta alucinación le llevó a pensar si sería él también gato derecho y si maullaría cuando hablaba. De aquí pasó rápidamente a hacer la observación de que ... (Pérez Galdós, 30)

En (17) *allí* tiene sentido temático, pero también espacial, aunque figurado. En (18) *de aquí* equivale a 'entonces', 'después', o también 'de este pensamiento (o punto)'. Por lo tanto, su valor puede considerarse temático y / o temporal, a través de una interpretación espacial metafórica (como en (17)).

Valor temático lo tienen en mi material solamente *ahí* (15 a 18 casos), *aquí* (9 a 14 casos) y *allí* (1 a 3 casos). Como se ve, mis cifras no son muy exactas, lo que se debe a la dificultad de fijar con precisión el papel del adverbio en su contexto.

Aquí se refiere a menudo a un asunto del que acaba de hablar el interlocutor, o que de cualquier manera tiene que ver con él; cf. los ej. (10), (16) y

- (19) ... he cultivado la única buena disposición que tienes, que es el piano... Si por ahí te hubieras encaminado, otra cosa sería... (Laforet, 38)

Ahí es el único adverbio deíctico en el que se puede entrever un aspecto personal cuando se usa con valor temático. Pero, aunque conserve en este caso cierta relación con el interlocutor, también puede desempeñar un papel anafórico general, sin implicar ninguna persona:

(20) – ¿Es de oposición?

– No; ministerialísimo, pero disidente, ahí está el chiste, ... (Pérez Galdós, 331)

A diferencia de *ahí*, parece que un *aquí* temático no se puede relacionar con una persona determinada. En todos los casos estudiados se refiere simplemente al último asunto tratado en el contexto; cf. (15) y (18). – En este contexto, *allí* constituye un caso marginal: En las pocas frases donde es posible atribuir a esta forma un valor temático, parece que predomina – por lo menos metafóricamente – la idea espacial o / y temporal. Cf. (17) y

(21) Víctor buscaba en su mente nuevos arbitrios para seguir sorbiendo el seso a la cuitada joven. Allí le soltó algunas frases más paradójicas y acaloradas, en contradicción con las anteriores, ... (Pérez Galdós, 195)

1.2. *Uso idiomático*

Por 'expresión idiomática' entiendo un sintagma semánticamente inanalizable, o sea un sintagma cuyo sentido no se puede deducir partiendo de su estructura y del significado de sus palabras constituyentes. Por consiguiente, considero idiomático el uso de un adverbio cuyo contexto le hace perder su autonomía semántica.

La mayoría de las expresiones que he clasificado como idiomáticas, se han formado pasando por una fase metafórica; y creo que esta es una observación representativa del origen de estas expresiones en general. Su carácter idiomático lo han adquirido a medida que se ha perdido la conciencia del sentido concreto que les servía de base. – En esta categoría de expresiones me parece que caben también las series adverbiales del tipo "aquí ..., allí ...", "por aquí ..., por allá ..." etc., porque remontan a una situación deíctica imaginaria.

Otro tipo de expresiones idiomáticas son las elipsis. Lo que las caracteriza, es su aparente falta de lógica interna – fenómeno que se manifiesta a través de su incoherencia sintáctica. Además, hay expresiones que resultan de una combinación de los dos tipos. Se trata en estos casos de locuciones elípticas de valor metafórico obsoleto, como p. ej. "allá se las hayan" y "ahí me las den todas".

La locución idiomática *he aquí* constituye un caso particular: No es elipsis, ni se puede explicar por vía metafórica. – En cuanto a los sintagmas *más acá / allá (de)*, remito a lo que dije al final del cap. 1.1.1. acerca de su posible interpretación translocal.

Tomando como base los criterios que acabo de esbozar, se pueden considerar idiomáticas (siempre o sólo en algunos contextos) las expresiones siguientes de mi material:

a) Con *acá*:

eso, acá nosotros / ¿de cuándo acá? / ¡acá se las arreglen! / más acá (de) / ¡pero ven(ga) acá!

b) Con *ahí*:

ahí es nada / ahí me las den todas / de ahí que ... / estar ahí (= haber llegado) / por ahí (adelante / arriba etc.)

c) Con *allá*:

¡allá cada cual con su conciencia! / y allá los curas se entiendan con las conciencias / ¡allá se las haya(n)! / ¡allá se van (en lo puercos y desagradecidos) / allá te va / ¡allá usted! / más allá (de) / pasar por allá (= ir a ver a alguien) (??) / ¡vamos allá! (= ¡vamos!, también fig.) (??)

d) Con *aquí*:

he aquí

Además, considero idiomáticas las *series adverbiales*

aquí ..., allí ..., acá ..., después ... / aquí y allí / de aquí para allí / ... de allí, ... de allí, ... de aquí / ... allá, ... aquí / por aquí ..., por allá ... / allí ..., allí ..., allí ...

y la *serie pronominal-adverbial*

esto, lo otro y lo de más allá

No considero idiomáticas las locuciones *por aquí / acá / allí / allá*. La preposición parece tener en estos sintagmas una función general, independiente del adverbio: la de explicitar la falta de precisión con la que se indica un lugar (o momento / tema) en sí más determinado. Además, la autonomía de este *por* se desprende de la amplitud de su distribución, ya que se usa con el mismo valor en otros muchos contextos – cf. "ese pueblo está por el norte de España", "anda por fuera", "¿por dónde vive?" y (como parte de una expresión temporal) "llegó por el mes de agosto" (ejemplos tomados de María Moliner).

El sintagma *por ahí* tiene un papel especial. A pesar de su parentesco estructural con *por aquí* etc., normalmente no tiene ninguna referencia concreta. Siendo así, parece razonable incluir esta locución entre las expresiones idiomáticas.

Unos adverbios son más susceptibles que otros de entrar en expresiones idiomáticas. Para demostrar las grandes diferencias que encontramos al respecto, he elaborado el cuadro siguiente, que muestra la frecuencia de los diferentes

adverbios en sintagmas idiomáticos, en relación al número total de cada una de estas formas¹⁷:

acá:	4 casos de 17	= 24%
ahí:	24 a 35 casos de 82	= 29% a 43%
allá:	13 a 21 casos de 57	= 23% a 37%
allí:	8 casos de 133 ¹⁸	= 6%
aquí:	16 a 17 casos de 284	= 6%

Estudiando estas cifras vemos que, desde un punto de vista relativo, *acá*, *allá* y *ahí* — los tres adverbios más vagos — forman parte de expresiones idiomáticas de 4 a 7 veces más a menudo que *aquí* y *allí* — formas de sentido más preciso. — En lo que toca al número de expresiones idiomáticas *distintas* en las que aparecen los adverbios respectivos, también difieren mucho los "vagos" de los "precisos": Exceptuando por ahora las series adverbiales (relativamente pocas), encontramos que *aquí* aparece solamente en la locución *he aquí*, y *allí* no forma parte de ninguna expresión idiomática que no sea serie adverbial. Por otro lado, *acá* y *ahí* entran en, al menos, 5 locuciones idiomáticas cada uno, y *allá* aparece en nada menos que entre 7 y 9 expresiones diferentes.

De ahí podemos sacar una conclusión general que no nos debe sorprender (dado el origen metafórico de la mayoría de estas expresiones): el que exista una correlación manifiesta entre la susceptibilidad de entrar en frases idiomáticas y la vaguedad inmanente de la palabra en cuestión.

Pasemos ahora a las series adverbiales, cuya función parece ser la de actualizar (mentalmente) varios lugares indeterminados al mismo tiempo. Siendo así, se pueden considerar como expresiones espaciales sin referencia concreta; cf.

(22) Uno salía por aquí (...); otro entraba presuroso por allá. (Pérez Galdós, 247)

Comparadas con las locuciones de un solo adverbio, las series adverbiales presentan ciertas particularidades distribucionales: *ahí* no entra en tales series, *acá* aparece en una, *allá* en dos y *allí* en cinco series diferentes, mientras que *aquí* forma parte de todas menos *allí* ..., *allí* ..., *allí* ... — o sea siete en total.

Es curioso notar que, en estas series, la frecuencia relativa de los adverbios está en proporción casi inversa a la que tienen en los demás sintagmas idiomáticos. La explicación de esto puede ser que las series adverbiales tengan un origen más deíctico que las otras expresiones estudiadas en este contexto: La vaguedad espacial de las series de dos o más adverbios no resulta del carácter

17: Aquí, como en la mayoría de mis indicaciones cuantitativas, quiero evitar una exactitud que no sería más que aparente, ya que las cifras varían conforme al modo de interpretar el adverbio en su contexto.

18: O 6 casos de 131: Aparece una vez la serie *allí... allí... allí...*

semántico de cada uno de ellos, sino de la combinación metafórica de adverbios de "polaridad" opuesta o de referencia deíctica diferente.

1.3. Conclusión (I)

Resumiendo lo dicho anteriormente, se puede concluir que, entre los adverbios estudiados, sólo *aquí* y *allí* parecen haber conservado su pleno poder semántico. Generalmente, ambas formas tienen una referencia (espacial, temporal o temática) bien definida sin complemento adverbial o circunstancial. Con estos dos adverbios, la oposición situación vs. dirección no viene al caso: Tanto *aquí* como *allí* pueden expresar los dos conceptos, y la distinción entre ellos se infiere del contexto o se explicita mediante una preposición.

Mientras que *aquí* y *allí* son conmensurables y complementarios, parece que no pasa lo mismo con *acá* y *allá*. La selección entre *aquí* y *allí* la condiciona en principio sólo la referencia personal o (por extensión) el criterio de distancia en general. *Acá* y *allá*, sin embargo, tienen pocos rasgos en común que les distingan de *aquí* y *allí* — a no ser posible valerse del criterio de vaguedad vs. precisión.

Este criterio parece más vigente en lo que toca a la relación entre *allá* y *allí*; pero, en realidad, *allá* parece distinguirse de *allí* no solamente por indicar un lugar menos circunscrito o determinado, sino por tener en todos sus aspectos un sentido más vago y débil. Sólo en unos enunciados de carácter translocal se usa *allá* de modo independiente con una referencia nítida. En los demás casos donde *allá* indica un lugar concreto, lo hace generalmente con el apoyo de adverbios o complementos accesorios que le precisan el sentido.

La selección entre *acá* y *aquí* se actualiza sobre todo en contextos translocales con *venir*, *traer* o *volver*. Parece decisivo al aspecto verbal: En los enunciados inceptivos y durativos se usa *acá* en todos los ejemplos estudiados. Por otra parte, se prefiere siempre *aquí* en los enunciados de carácter iterativo o perfectivo (= terminativo). De este modo, el uso de *aquí* parece implicar la consumación del proceso en cuestión — sea cual sea el tiempo verbal.

Aquí tiene una "personalidad dividida": Por un lado puede referirse precisa y explícitamente al lugar donde está nuestro interlocutor o (con valor temático) a un asunto relacionado con él. Por otro lado tiene en muchísimos contextos un sentido más o menos debilitado que puede ser difícil de captar (a menos que le acompañe un complemento explicativo, fenómeno muy corriente). Al igual que *allá*, ha sufrido en muchos casos una debilitación semántica extrema, que lo ha reducido a un mero ingrediente idiomático.

Como acabamos de ver, todos (o casi todos) los criterios "tradicionales" parecen entrar en juego en lo relativo a la selección entre las diversas formas discutidas. Sin embargo, estos criterios no son tan unívocos y absolutos como,

generalmente, nos da a entender la literatura normativa. Actúan en grado y de modo diversos, según sea la forma o el contexto en cuestión. Por tanto, cabe modificarlos o redefinirlos para obtener una idea más realista de las fuerzas lingüísticas y psicológicas subyacentes que determinan la distribución de los adverbios deícticos del castellano.

2. Visión comparativa

En principio, aunque de manera muy sinóptica, la relación semántica entre los adverbios estudiados del castellano, del catalán y del portugués se puede ilustrar mediante el cuadro siguiente:

CATALAN		CASTELLANO	PORTUGUES
més ençà (de)		más acá (de)	aquém (de)
			do lado de cá (de)
ençà		hacia acá	para cá
aquí	ací	acá	cá
		aquí	aquí
		ahí	aí
més enllà (de)		más allá (de)	além (de)
			do lado de lá (de)
hi (átono, anafó- rico)	enllà	hacia allá	para lá
	allà	allá	lá
	allí	allí	ali
(valores no espaciales)			

2.1. El catalán

Si enfocamos los adverbios de lugar del catalán, se nos presenta un sistema de mayor riqueza formal que en castellano. Si se examina el cuadro comparativo, podemos contar 7 formas (*ací*, *aquí*, *allí*, *ençà*, *enllà*, *allà* e *hi*) correspondientes a las 5 del castellano. *Hi* constituye un caso aparte: Es átono, sólo se usa con referencia anafórica, y, además, tiene una serie de valores no espaciales que

no pueden asumir las formas tónicas. Esta debe de ser la razón por la cual *hi* no figura en las gramáticas catalanas entre los adverbios de lugar, sino que suele clasificarse como un adverbio pronominal (al lado de *en*).

Un rasgo característico del catalán es que se puede observar una tendencia a borrarse la distinción referencial entre la 1ª y 2ª persona. Según Badía Margarit, la forma *ací* (= 'aquí', 'acá') ha caído en desuso en la lengua hablada, y ha sido substituida por *aquí*, forma que en rigor (y en los textos clásicos) significa el lugar de la persona a quien se habla. Badía Margarit compara este fenómeno con la evolución más o menos paralela de los demostrativos, entre los cuales *aquest* (= 'este') casi ha suplantado *aqueix* (= 'ese'), de modo que *aquest* ha venido a referirse tanto al hablante como al interlocutor¹⁹.

Es curioso que sea precisamente la distinción formal entre la 1ª y 2ª persona la que tiende a desaparecer del sistema deíctico. No encontramos evolución semejante en el resto del dominio iberorrománico²⁰, donde más bien hay señales de confusión de las formas relativas a la 2ª y 3ª personas (cf. *ahí* / *allí* y *ese* / *aquel*); fenómeno conocido de los demás idiomas románicos, que tienen hoy una oposición binaria entre formas deícticas de "proximidad" y de "lejanía" (al igual que los idiomas indoeuropeos en general).

Sin embargo, cabe destacar que *ací* no es una forma obsoleta. Todavía se usa cuando lo exigen motivos de claridad. En cuanto forma literaria, *ací* tiene una función específica muy frecuente: Es siempre este adverbio el que se usa cuando se trata de una referencia "textual", es decir: cuando significa 'en este texto', 'en este libro' etc. Cf. p. ej.

- (23) El fragment de la narració *El gos de casa*, que *ací* reproduïm, és una mostra excel·lent del partit que l'autor sabia treure de la prosa narrativa. (*Lectures escollides*, 13)

Al contrario del castellano, el catalán dispone de dos formas que, al menos en principio, son explícitamente direccionales. Se trata de *ençà* y *enllà* (= 'hacia acá / allá')²¹. En la práctica, estos adverbios también pueden indicar situación; cf. "El banc és enllà" (= "El banco está hacia allá") – pero frases como esta parecen encerrar una idea de movimiento subyacente, lo que nos hace posible interpretarlas como más o menos equivalentes a "yendo hacia allá encontrarás el lugar en cuestión".

19: Cf. Badía Margarit: *Gramática catalana*, tomo II, Madrid 1962, p. 9-10, y *Gramática histórica catalana*, Barcelona 1951, p. 280-281.

20: Con excepción del sistema de demostrativos en el portugués del Brasil, donde *esse* ha asumido también el valor de *este*, desarrollo que no se refleja en los adverbios deícticos.

21: En el estilo coloquial, estas formas son a menudo substituidas por las perífrasis adverbiales *cap aquí* y *cap allà*; cf. Badía Margarit (1962), tomo II, p. 10.

Entre los restantes adverbios de lugar (que se refieren todos a la 3ª persona del discurso), *hi* ocupa una posición central, siendo sin comparación la forma más frecuente. Por regla general, parece que este adverbio es el que se usa siempre que no lo impiden las restricciones arriba referidas. He aquí unos ejemplos:

(24) La casa de l'Oliver (...) no portava cap rètol que anunciés una hosteleria. Hi acudia poca gent. (ibid. (Pons), 63)

(25) Amb la neu i el glaç que hi deu haver, qui pot pujar-hi? (ibid. (Oller), 23)

Una consecuencia natural del uso extenso de *hi* es que los adverbios deícticos más o menos sinónimos tienen una frecuencia relativamente baja. Fuera de *enllà* (mencionado más arriba), se trata de *allà* y *allí*. En comparación con las formas correspondientes del castellano, *allà* parece mantener una posición bastante fuerte e independiente: Tiene casi la misma frecuencia que *allí*, cuyo valor no difiere visiblemente del que tiene en castellano. Además, *allà* tiene en muchos contextos una referencia más precisa y transparente de las que, generalmente, se pueden atribuir al *allá* castellano. Siendo así, presenta rasgos semánticos y distribucionales que se asemejan a los de *allí*; cf. "Vés allà on t'hem dit", "De casa allà hi ha un quart", "Fins allà" (ejemplos sacados de Pompeu Fabra: *Diccionari general de la llengua catalana*) y

(26) Per l'ampla carretera escortada de plàtans (...), retorn a l'estació. Allà, a base de fruita i pa, hom pot, a l'aire lliure, endormiscar la gana. (ibid. (d'Olwer), 72)

En lo que se refiere a los valores secundarios de estos adverbios, cabe destacar en particular el papel temático de *hi*. En catalán se dice p. ej. "jo crec que hi trobarem la clau del misteri", en el sentido de "yo creo que ahí (= en eso) encontraremos la clave del misterio". Otro ejemplo: "No hi veig res d'interessant" (= "Ahí (= en eso, en lo que tu dices) no veo nada interesante"). A pesar de las divergencias entre el catalán y el castellano en cuanto a la entonación y, en parte, a la estructura de estas frases, *hi* corresponde, en todos los ejemplos citados, a un *ahí* o *allí* temático.

También es corriente el uso de *hi* en frases como "És (un assumpte) molt difícil, i el professor hi tornarà demà". En este contexto sería imposible utilizar un adverbio deíctico en castellano: *hi* tendría que ser traducido por "a él / ello", aunque la frase contiene elementos metafóricos de movimiento direccional.

Valores secundarios análogos a los que hemos discutido a propósito del castellano, los pueden asumir también *aquí* y (sólo con valor temporal) *allà*, si bien en menor escala — especialmente en lo que concierne a su uso temático. Esto, sin duda, se debe a la gran extensión de *hi* como forma de referencia temática más o menos "universal". En los contextos temporales, sin embargo, *hi* queda excluido (¿por ser átono?). Entre los adverbios deícticos de referencia

temporal predomina – como en castellano – la forma *aquí*; y parece desempeñar, en este contexto, el mismo papel que tiene en el idioma vecino:

- (24) – Tu ets fill ... – i aquí el desconegut pronuncià un nom de dona, ... (ibid. (Martínez Ferrando), 83)

Allà puede emplearse con igual valor temporal que *allá* en castellano (cf. ej. (11), pág. 229): "Això ocorregué allà a l'any vuit". "No torneu fins allà a la tardor" (de Fabra: *Diccionari* ...). – En cuanto a los demás adverbios deícticos del catalán (*ací*, *allí*, *ençà* y *enllà*), no he encontrado ejemplos que se puedan interpretar de manera temporal ni temática (a no ser la construcción *de ... ençà* (= 'de ... acá'), que, a mi ver, más bien se debe considerar idiomática; cf. ej. (12), pág. 229).

De modo general, parece que los adverbios de lugar del catalán tienen una carga semántica que los hace poco susceptibles de entrar en expresiones idiomáticas. Entre los pocos casos registrados, *heus / vet ací / aquí* (= 'he aquí') y *de ... ençà* (= 'de ... acá') son paralelos estructurales a las locuciones correspondientes del castellano. Hay también ciertas series adverbiales del tipo "aquí y allí" etc., p. ej. *ací i allà*, *d'ací d'allà* y *çà (= ací) i enllà*. Finalmente, cabe mencionar las locuciones *hi ha* y *anys enllà*, con estructura distinta de sus equivalentes 'hay' y 'hace años' en castellano.

Por lo demás, no he encontrado expresiones catalanas con adverbios de lugar a las que se pueda atribuir un valor idiomático. Puesto que los adverbios deícticos tampoco se usan mucho en contextos temporales o temáticos, creo que será lícito concluir que – por regla general – las formas estudiadas (¿menos *hi*?) han mantenido un carácter espacial más acusado en catalán que en castellano.

2.2. El portugués

Al considerar el portugués, se nos perfila un sistema muy semejante al del castellano. A cada uno de los 5 adverbios deícticos de este idioma corresponde no sólo etimológicamente, sino también por sus características semánticas y sintácticas principales, un adverbio del portugués: *aqui* (= 'aquí'), *aí* (= 'ahí'), *ali* (= 'allí'), *cá* (= 'acá') y *lá* (= 'allá')²². La frecuencia relativa de estas formas, sin embargo, difiere bastante de la del castellano:

22: Además, el portugués dispone de las formas *aquém (de)* y *além (de)*; cf. las formas castellanas antiguas *aquende* y *allende*. Aunque son posibles substitutos de expresiones con *cá* y *lá*, no pueden tener función deíctica ni anafórica. Sólo se emplean como adverbios de lugar relativos, y desempeñan en este contexto un papel muy periférico.

	portugués	castellano
aqui / aquí	24% (99 casos)	50% (284 casos)
aí / ahí	27% (108 ")	14% (82 ")
ali / allí	15% (62 ")	23% (133 ")
cá / acá	7% (28 ")	3% (17 ")
lá / allá	27% (111 ")	10% (57 ")
Suma	100% (408 casos)	100% (573 casos)

En este contexto cabe notar especialmente la distribución más equilibrada de las formas portuguesas, con porcentajes entre 7 y 27%, mientras que en castellano las cifras varían entre 3 y 50%, con una concentración en *aquí* y *allí*.

Si pasamos a estudiar el aspecto cualitativo, las semejanzas entre el portugués y el castellano saltan más a la vista que las diferencias. Por regla general, *todos* los adverbios deícticos del portugués se pueden usar con el mismo valor que las formas correspondientes de la lengua vecina. *Aqui* y *ali* tienen casi la misma extensión que *aquí* y *allí*. *Aí*, *cá* y *lá*, sin embargo, tienen una distribución bastante más amplia que *ahí*, *acá* y *allá*, respectivamente; y en muchos casos tienen un valor todavía menos transparente que estas últimas formas.

En el portugués de hoy parece haber una zona de interferencia considerable entre las formas en *-á* y las formas correspondientes en *-i* (*aqui* y *ali*). Así, *cá* y *lá* aparecen en muchos contextos donde sería más natural traducirlos por *aquí* o *allí* en castellano; cf.:

- (25) – Lá está também o Carlinhos; pois não vê?
 – Onde? onde? – perguntou logo (...) Mr. Richard. (...)
 – Pois não será ele? Ali, ao pé daquele sujeito de chapéu branco. (...) Olhe, ele lá vai embora... Olhe agora... (Adeus, lá foi. (Dinis, 165)
- (26) Bateram à porta. É o Manuel. Vem do café, de ouvir o noticiário. Têm lá uma televisão grande!
 – Ora muito boa noite, minha senhora. Já sabia que a tínhamos cá. (Gonçalves, 16)

Muchas veces parece que *cá* y *lá* tienen una referencia espacial más vaga o de mayor extensión que *aqui* y *ali*:

- (27) Segue sempre, sempre a direito, que já lá encontra um sítio onde toda a gente deixa os carros. Tem um carro ali à porta, não tem? (ibid., 14)

Además, las formas en *-á* aparecen en una larga serie de contextos donde tienen un valor más o menos obscuro, aunque en algunos de estos casos tal vez sea posible atribuir un sentido independiente al adverbio – como p. ej. en las frases "eu sei lá" y "isso é lá possível (!/?)". Aquí *lá* asume, por lo menos aproximadamente, el valor de un adverbio de negación. – En otros casos se

puede ver en *cá* y *lá* una partícula expresiva de realce, de actitud personal etc.; pero a menudo deben considerarse meros elementos idiomáticos. Siendo así, resulta difícil o imposible traducirlos al castellano. Ej.:

(28) – Ora, espere lá... Deixe-me cá ver... (Dinis, 232)

(29) Por ali acima de pé em cima dos pedais / fui subindo. Primeiro devagar e sem dar tudo / o que tinha cá dentro. (*Colóquio / Letras* 61 (João Camilo), 53)²³

En lo que atañe a *aí*, mi impresión general es que este adverbio tiene hoy una posición semántica todavía más débil que en castellano. Aunque puede designar un lugar que está cerca de la persona a quien se habla, raras veces tiene una referencia espacial determinada; y en muchos contextos, su vaguedad parece aproximarse a la de *por ahí* en castellano (o sea *por aí* en portugués); cf.

(30) Tenho quartos, sim. Ainda cá não tenho ninguém. Dos meados deste mês é que eles aí aparecem. (Gonçalves, 13)

Por otra parte, es muy corriente encontrar *aí* como ingrediente coloquial en expresiones de vario carácter metafórico o idiomático; cf. los ejemplos siguientes:

(31) Olhe a Sr.^a Antoninha aquela rapariga do Cosme Vilas-Boas, uma criança se pode dizer... pois o que aí vai já com ela por causa do filho do escrivão! (Dinis, 245)

(32) Então o que é que a senhora me diz aos pides de Alcoentre que andam por aí à solta? (Gonçalves, 24)

(33) ... um traguina alourado, aí uns doze anos. (Antunes, 3)

Resumiendo las características del uso de los adverbios deícticos del portugués, cabe destacar la alta frecuencia (absoluta y relativa) de *aí* y las formas en *-á* (especialmente *lá*) en cuanto elementos expletivos e idiomáticos en construcciones sin paralelo estructural en castellano (ni en catalán).

Aparte del aspecto idiomático, el análisis de mi material parece indicar que no hay divergencias cualitativas considerables entre el portugués y el castellano en lo que se refiere a los adverbios estudiados. Sin embargo, se pueden notar ciertas divergencias cuantitativas, en el sentido de que en portugués las formas en *-á* se usan al lado de las en *-i* en varios contextos donde en castellano se preferiría, normalmente, una forma en *-í*.

2.3. Conclusion (II)

Si vamos a hacer un balance comparativo de las observaciones presentadas en este estudio, creo que hay dos preguntas principales a las que interesa contestar:

23: Cf. también Vázquez Cuesta y Mendes da Luz: *Gramática portuguesa*, tomo II, Madrid 1971, p. 226.

1. ¿Hasta qué punto se puede afirmar que los adverbios en cuestión constituyen un único sistema en toda la Península Ibérica?

2. ¿En qué sentido(s) se puede, eventualmente, admitir la existencia de dos o tres sistemas o subsistemas?

Empezando por comparar el aspecto formal de los inventarios lingüísticos estudiados, podemos constatar que son el castellano y el portugués los idiomas que más se asemejan, con sus 5 formas etimológica y (*grosso modo*) funcionalmente conmensurables. El catalán, por su lado, tiene 7 formas que corresponden a las 5 del castellano y del portugués. Aunque los adverbios deícticos del catalán tienen el mismo origen que las formas castellanas y portuguesas, han desarrollado características funcionales que los distinguen claramente de estas.

Partiendo de los criterios semánticos discutidos, vemos que en los tres idiomas subsiste, al menos en principio, el sistema de referencias tripersonal (o de tres distancias) del latín. En el catalán moderno, sin embargo, tiende a diluirse la distinción referencial entre la persona que habla y la persona a quien se habla. Así quedan en catalán sólo dos conceptos principales de distancia: el de proximidad (representado por *aquí* etc.) y el de lejanía (representado por *allí* etc.), mientras que el castellano y el portugués conservan todavía la triple gradación latina.

En castellano y portugués el nivel de precisión también influye en la selección entre los adverbios deícticos. Este fenómeno parece más acentuado en castellano, pero también se hace notar en portugués. En catalán, sin embargo, no he encontrado indicios de una oposición vaguedad vs. precisión en el sistema de los adverbios de lugar.

Al contrario de lo que han sugerido varios gramáticos, estos adverbios en sí no forman un sistema de oposición entre situación y dirección en ninguno de los tres idiomas. No obstante, algunas formas — *acá* y, en parte, *allá* en castellano, tanto como *ençà* y *enllà* en catalán — mantienen cierta afinidad con el concepto de movimiento direccional en su aspecto inceptivo o imperfectivo. En cuanto a los valores secundarios de los adverbios deícticos, se comprueba que en castellano y portugués es corriente usar algunos de ellos para indicar tiempo o para remitir a un tema ya abordado. Esto no pasa tan a menudo en catalán. Por otro lado, la forma átona *hi* (sin paralelo etimológico en castellano y portugués) desempeña un papel interesante en cuanto adverbio (pronominal) "temático".

En castellano y portugués, los adverbios semánticamente más débiles (*acá / cá, allá / lá* y *ahí / aí*) aparecen con frecuencia en varias expresiones idiomáticas. En catalán, sin embargo, es raro observar los adverbios correspondientes en tales contextos. Ya que tampoco se usan mucho con valor temporal o temático, parece lícito concluir que — *grosso modo* — los adverbios de lugar del catalán han conservado mejor su sentido primitivo que los del castellano y los del portugués.

A la luz de esta sinopsis comparativa creo que se pueden sacar las conclusiones siguientes:

1. Aunque en la época medieval el castellano, el catalán y el portugués conservaban todavía un sistema de adverbios de lugar casi idéntico en los tres idiomas (cf. p. ej. el *hi* del castellano y del portugués arcaicos), la situación actual ya no parece tan homogénea como para afirmar que las formas en cuestión siguen constituyendo un único sistema en toda la Península Ibérica.

2. La realidad lingüística de hoy nos presenta el cuadro siguiente: Por un lado tenemos el castellano y el portugués, cuyos sistemas – a pesar de ciertas divergencias cuantitativas – muestran tanta semejanza que se pueden caracterizar como manifestaciones del mismo sistema o macrosistema. Por otro lado tenemos el catalán, cuyos adverbios de lugar presentan características funcionales que los distinguen con nitidez de sus "hermanos" castellanos y portugueses²⁴.

Por tanto, mi conclusión final con respecto a los adverbios aquí estudiados es que en el romance peninsular se han desarrollado *dos* sistemas coexistentes de un único sistema latino y románico medieval.

Kåre Nilsson
Oslo

Bibliografía

1. Material lingüístico

a) Textos castellanos

- Baroja, Pío: *La obsesión del misterio*, Madrid (Rollán) 1952.
 Cela, C. José de: *Timoteo, el incomprendido*, Madrid (Rollán) 1952.
 Cossío, Francisco de: *El hombre del suburbio*, Madrid (Rollán) 1952.
 Laforet, Carmen: *El piano*, Madrid (Rollán) 1952.
 Permán, José María: *La coqueta y don Simón*, Madrid (Escelicér) 1961.
 – id.: *La viudita naviera*, Madrid (Escelicér) 1961.
 Pérez Galdós, B.: *Miau*, Madrid (Aguilar) 1952.

24: Aunque el uso de *hi* en catalán recuerda el *y* del francés, los sistemas deícticos de los dos idiomas son bastante diferentes. En este contexto – como en otros tantos – parece que el catalán se asemeja más a los dialectos occitano-provenzales: Aquí encontramos no sólo el adverbio pronominal *i*, sino también una serie de adverbios deícticos que corresponden perfectamente a las formas principales del catalán (entre parentesis): *aicí* ('ací'), *aquí* ('aquí'), *allí* ('allí') y *alà* ('allà'). Cf. Vintilă-Rădulescu: *Introducere în studiul limbii occitane (provensale)*, București 1981, p. 180.

A la luz de esta sinopsis comparativa creo que se pueden sacar las conclusiones siguientes:

1. Aunque en la época medieval el castellano, el catalán y el portugués conservaban todavía un sistema de adverbios de lugar casi idéntico en los tres idiomas (cf. p. ej. el *hi* del castellano y del portugués arcaicos), la situación actual ya no parece tan homogénea como para afirmar que las formas en cuestión siguen constituyendo un único sistema en toda la Península Ibérica.

2. La realidad lingüística de hoy nos presenta el cuadro siguiente: Por un lado tenemos el castellano y el portugués, cuyos sistemas – a pesar de ciertas divergencias cuantitativas – muestran tanta semejanza que se pueden caracterizar como manifestaciones del mismo sistema o macrosistema. Por otro lado tenemos el catalán, cuyos adverbios de lugar presentan características funcionales que los distinguen con nitidez de sus "hermanos" castellanos y portugueses²⁴.

Por tanto, mi conclusión final con respecto a los adverbios aquí estudiados es que en el romance peninsular se han desarrollado *dos* sistemas coexistentes de un único sistema latino y románico medieval.

Kåre Nilsson
Oslo

Bibliografía

1. Material lingüístico

a) Textos castellanos

- Baroja, Pío: *La obsesión del misterio*, Madrid (Rollán) 1952.
 Cela, C. José de: *Timoteo, el incomprendido*, Madrid (Rollán) 1952.
 Cossío, Francisco de: *El hombre del suburbio*, Madrid (Rollán) 1952.
 Laforet, Carmen: *El piano*, Madrid (Rollán) 1952.
 Permán, José María: *La coqueta y don Simón*, Madrid (Escelicér) 1961.
 – id.: *La viudita naviera*, Madrid (Escelicér) 1961.
 Pérez Galdós, B.: *Miau*, Madrid (Aguilar) 1952.

24: Aunque el uso de *hi* en catalán recuerda el *y* del francés, los sistemas deícticos de los dos idiomas son bastante diferentes. En este contexto – como en otros tantos – parece que el catalán se asemeja más a los dialectos occitano-provenzales: Aquí encontramos no sólo el adverbio pronominal *i*, sino también una serie de adverbios deícticos que corresponden perfectamente a las formas principales del catalán (entre parentesis): *aicí* ('ací'), *aquí* ('aquí'), *allí* ('allí') y *alà* ('allà'). Cf. Vintilă-Rădulescu: *Introducere în studiul limbii occitane (provensale)*, București 1981, p. 180.

b) Textos catalanes

de *Lectures escollides* (selecció i anotació de J. Triadú i E. Artells), Barcelona (Barcino) 1962:

- Verdaguer, Jacint: "Des de la Mare de Déu del Mont"
- Guimerà, Angel: "El gos de casa"
- Oller, Narcís: "De Núria"
- Trinxeria, C. Bosch de la: "Les truites de l'estany de Carencà"
- Alcover, Joan: "Miquel Costa i Llobera"
- Maragall, Joan: "El foraster"
- Pons i Pagès, Josep: "La gropada"
- Rovira i Virgili, Antoni: "Les orenetes"
- Pons, Josep Sebastià: "El colom"
- d'Oliver, Lluís Nicolau: "Una altra Barcelona"
- Capdevila, Josep Maria: "L'adéu a les masies"
- Martínez Ferrando, J. E.: "Amor, dolç sentiment"
- Soldevila, Ferran: "La batalla del Cefís"
- Llor, Miquel: "Preparant les noces"

c) Textos portugueses

Camilo, João: "Fui de bicicleta ao rio Ponsul", en *Colóquio / Letras* 61, mayo 1981.

Antunes, Davi: *Briguela*, S. Paulo (Saraiva) 1966.

Dinis, Júlio: *Uma Família Inglesa*, Porto (Civilização) 1975.

Gonçalves, Olga: *A Floresta em Bremerhaven*, Amadora (Bertrand) 1980.

2. Obras consultadas

a) Diccionarios

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 19ª ed., Madrid 1970.

Moliner, María: *Diccionario de uso del español*, Madrid 1970.

Seco, Manuel: *Diccionario de dudas de la lengua española*, Madrid 1969.

García-Pelayo y Gross: *Pequeño Larousse ilustrado*, Paris 1978.

Fabra, Pompeu: *Diccionari general de la llengua catalana*, 11ª ed., Barcelona 1980.

Séguier, Jaime de: *Dicionário Prático Ilustrado*, Porto 1969.

Ferreira, Aurélio Buarque de Holanda: *Novo Dicionário da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro 1975.

b) Gramáticas (históricas y normativas)

Badía Margarit, Antonio: *Gramática catalana*, Madrid 1962.

- id.: *Gramática histórica catalana*, Barcelona 1951.

Bejarano, V. & Jörning, R.: *Spansk grammatik*, Stockholm 1967.

Bello, A. & Cuervo, R.: *Gramática de la lengua castellana*, 12ª ed., Buenos Aires 1977.

Harmer, L. C. & Norton, F. J.: *A Manual of Modern Spanish*, 2ª ed., London 1957.

Moll, F. de B.: *Gramática histórica catalana*, Madrid 1952.

Ramsey, M. M. & Spaulding, R. K.: *A Textbook of Modern Spanish*, New York 1956.

Vázquez Cuesta, P. & Mendes da Luz, M. A.: *Gramática portuguesa*, Madrid 1971.

Vintilă-Rădulescu, I.: *Introducere în studiul limbii occitane (provensale)*, Bucureşti 1981.

c) Monografías, artículos etc.

Carvalho, J. G. Herculano de: "Systems of Deictics in Portuguese", en *Readings in Portuguese Linguistics*, Amsterdam 1976.

Coseriu, Eugenio: *Das romanische Verbalsystem*, Tübingen 1976.

Gerrard, Allen G.: *A Study of the Usage of the Spanish Locative Adverbs "aquí" and "acá"*, Michigan 1963 (resumen en *Linguistics*, fasc. 12, marzo 1965).

Kröll, Heinz: *Die Ortsadverbien im Portugiesischen*, Wiesbaden 1968.

Sacks, Norman P.: "Aquí, acá, allí, and allá", en *Hispania* XXXVII, sept. 1954.

Tesnière, Lucien: *Eléments de syntaxe structurale*, Paris 1959.